



**JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO
LETICIA - AMAZONAS**

Correo electrónico: prcto01lt@cendoj.ramajudicial.gov.co
Carrera 6 No 8-31 piso 1
Telefax. (8) 592-7348.

INFORME SECRETARIAL.

Leticia, Amazonas; agosto 10 de 2.022 - En la fecha, al Despacho del señor Juez, ingresa el presente expediente, con Radicado **91-001-31-89001-2019-00047-00**. A fin de que, se re programe la audiencia que se encontraba señalada para el día 07 de diciembre de 2.022, a las 08:30 horas. Esto, debido a una reprogramación en la agenda del Juzgado, dada su naturaleza de promiscuo, al manejar las áreas de penal, laboral, civil y tutelas, además de conocer de las segundas instancias de los Juzgados Municipales de este Circuito; se hace necesario reprogramar la citada diligencia, en aras de cumplir con los términos impuestos por las normas procedimentales que rigen cada área.

Provea.


NIDIA CAROLINA BARRERO LESMES
SECRETARIA

Agosto diez (10) de dos mil veintidós (2.022)

PROCESO	Radicado:	91-001-31-89001-2019-00047-00
	Clase:	LABORAL - ORDINARIO DE UNICA INSTANCIA
DEMANDANTE:		HECTOR MANUEL MURCIA COLLAZOS
DEMANDADO:		CARLOS EDUARDO JIMÉNEZ CÁRDENAS
DECISIÓN:		REPROGRAMA AUDIENCIA

AUTO DE SUSTANCIACIÓN No. 0317

Con fundamento en el informe Secretarial que precede, se accede a la solicitud realizada por la parte demandante y se **SEÑALA** el **DÍA** Veinticuatro (24) del **MES** de Febrero, de **DOS MIL VEINTI tres** (2.023) a la **HORA** de las dos (2 : pm), para llevar a cabo la **AUDIENCIA SEÑALADA EN EL ARTICULO 80 del CÓDIGO DE PROCEDIMIENTO LABORAL**, la cual se realizará a través de la plataforma Microsoft Teams y/o en la sala número cinco (05) del Palacio de Justicia de esta ciudad; y teniendo de presente la agenda del Juzgado.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


ABELARDO DE JESUS RODRÍGUEZ VALDES
JUEZ

CERTIFICO Que el auto anterior es notificado en ESTADOS Nro. <u>039</u> fijado en la Secretaría del JUZGADO PRIMERO PROMISCOU DEL CIRCUITO DE LETICIA-AMAZONAS, a las 8:00 a.m. Leticia, <u>12/08/2022</u>  SECRETARIA
--